

EL USO DE LA BIBLIA EN FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS

El sentido espiritual desde los “opresos indios”, esos “Cristos azotados” en los que clama el Espíritu por una Liberación.

Eduardo Frades Gaspar, C.M.F.

El Concilio Vaticano II nos recordó que la Iglesia entera está bajo la Palabra de Dios y a su servicio, en orden a la salvación de los hombres¹. Por otro lado la tarea teológica viene definida entre nosotros como una reflexión crítica sobre la praxis de liberación a la luz de la Palabra de Dios². Ahora bien, esto, que aparece más claramente hoy a nivel conceptual, ha sido siempre la obra del Espíritu que inspiró la Escritura y actuó de mil modos en la historia de salvación que atraviesa la humanidad entera y sigue actuando. Es ese mismo Espíritu el que nos hace leer la historia a la luz de la Palabra y la Escritura bajo su propia inspiración³.

Al enfrentarnos hoy con nuestra memoria histórica como comunidad humana y cristiana en el recuerdo de los 500 años pasados, y de cara a la

1. Constitución “Dei Verbum” (=DV)10.

2. Cfr Gutiérrez, Gustavo: *Teología de la liberación*. Perspectivas Salamanca, 1972; pp. 21-41.

3. DV, 12.

“nueva evangelización” a la que se nos está convocando, parece oportuno conocer más profundamente a uno de los personajes que más peso tuvo -y seguramente seguirá teniendo y aun creciendo⁴- en los momentos germinales de nuestra nueva fase histórica. Más particularmente quiero fijarme en el uso que hizo de la Escritura para iluminar críticamente la praxis inhumana de los “cristianos” y hacerla buena noticia liberadora para los “opresos indios”. Con sus luces y sombras, esta obra del Padre Bartolomé de las Casas, verdadero “santo padre de América”, protector de los indios y profeta de los españoles, puede sernos de gran utilidad espiritual para esa “evangelización nueva” de las múltiples culturas de nuestra patria grande amerindia.

Si es verdad que “la lucha por la justicia en la conquista de América”⁵ fue un rasgo siempre presente en una parte al menos de la conciencia española de la época, no lo es menos que la realidad estuvo llena de terribles injusticias, como señaló proféticamente Las Casas y otros con él. La situación es ahora distinta, “pero el punto de vista adoptado por Las Casas para su acción y reflexión teológica tiene todavía mucho que decirnos⁶”; y, dentro de ella, creemos que también su uso de la Biblia.

Con el uso de la Biblia nos referimos no sólo a los textos bíblicos expresamente citados o referidos, sino a fenómenos tan diversos como el decir “Padre de las misericordias” o el comentar la función de los brujos o “piaches” indios con estas palabras: “Ejemplo también tenemos del cual no podemos dudar, cómo quien más contradujo al Redemptor, y principalmente le causó la muerte, fueron los sacerdotes del pueblo judío, según testifican los Evangelistas. La razón dello era porque, si admitieran la Ley evangélica, parecían que su sacerdocio perecía y, por consiguiente, perdían sus provechos temporales y toda su autoridad”⁷.

4. Cfr Dussel, Enrique: *Desintegración de la cristiandad colonial y liberación*. Salamanca, 1978, pp. 139-150. “A casi cinco siglos de su obra, de sus trabajos, de su crítica, su figura se agranda, se agiganta”. Apenas hoy se están editando sus obras completas; y la mayoría de ellas no se han editado hasta bien entrado este siglo.

5. Hanke, Lewis. *La lucha por la justicia en la conquista de América*. Buenos Aires, 1949.

6. Gutiérrez, Gustavo. *Dios o el oro en las Indias*. Siglo XVI. Lima, 1989, p. 15.

7. AH, cp. CXXIV. La manera de citar aquí las obras de Las Casas será por folios; o por libros y capítulos en sus dos obras mayores. Así será posible controlarlas en cualquiera de las ediciones disponibles; el resto de los casos citaré alguna edición concreta o única. Las siglas que utilizo, son:

También pertenece a este estudio ese empleo generalizador que hace Las Casas en textos tan significativos como estos: Todo lo realizado en las Indias “es contra la intención de Jesucristo y contra la forma que de la caridad en su Evangelio nos dejó tan encargada, y a todo contradice, si bien miráis, toda la Sagrada Escritura” (dijo Las Casas a su amigo Pedro de Rentería ya en 1514; o, al menos, así lo escribe años más tarde en “Historia de las Indias”⁸). En la “12 Réplica” a Sepúlveda, que utiliza la Biblia para justificar la guerra previa, le dice que debería disimular o callar los textos que hubiera en ese sentido y “cuanto más debiera el doctor cesar de porfiar lo que tanto detesta y reprueba toda la Divina Escritura y toda la doctrina de los Santos y toda la razón natural...”⁹.

1) Textos bíblicos usados por el P. Las Casas

En el vasto universo de los escritos del P. Las Casas, lleno todo él de la gran novedad del mundo americano, pero también de mucha parte del bagaje cultural renacentista hispánico, la *Biblia* ocupa un puesto muy signi-

A= “*Adversus... Apologia*” (253 folios, con su anverso y reverso)

AH= *Apologética historia sumaria* (con 267 capítulos)

HI= *Historia de las Indias* (libro I con 182 capítulos; libro II con 68; y libro III con 167)

S= *Tratados* o *Tratados Sevillanos*. Lo único editado en vida por el propio autor el año 1552, en Sevilla. Los citaré por la edición mexicana del FCE, 1965, 2 volúmenes, con paginación seguida.

T= “*De thesauris in Peru*”, editado hasta hoy sólo por Angel Losada, en CSIC, Madrid, 1958 (con los folios correspondientes)

U= “*De unico vocationis modo*” (220 folios, por ambas caras)

V= Varios, o bien tomo V de las “*Obras escogidas*”, edición de Juan Pérez de Tudela, BAE, CX, Madrid, 1958. (Por esta edición citaré las cartas, memoriales y otros escritos lascasianos)

Q= “*Quaestio theologalis*” (Esta obra y la siguiente las citaré por la edición de las *Obras completas*, editada por los Dominicos de Andalucía y Alianza Editorial, desde 1989. Forman el tomo 12)

R= “*De regia potestate*” (de discutida autoría lascasiana; pero ciertamente editado bajo su nombre, el año 1571, en Frankfurt).

8. HI, 1. III, cp. 80.

9. S, p. 442-443.

ficativo. Aristóteles y la cultura clásica en general sólo los utilizará en cuanto puedan servirle para argumentar mejor su defensa de la causa indígena, y no para justificar el etnocentrismo europeo.

Los datos últimos están aún por verificarse, y serán siempre discutibles en parte; sobre todo porque intentamos contar también las alusiones más seguras; pero puede afirmarse que se acercan a los 2.000 o los sobrepasan. Claro que van mezclados los textos citados expresamente y los meramente aludidos o las referencias probables; las citas propias y las tomadas de otros autores, especialmente los Santos Padres *Juan Crisóstomo, Agustín, Jerónimo y Gregorio Magno*. Dejando para otro lugar las listas completas y los resultados totales, voy a poner sólo unos datos globales y una selección de los textos más empleados en sus escritos.

1) Algunos datos sobre el uso bíblico de *Las Casas*

	Unico	Apología	Tratados	Apo. Hist.	Hist. Ind.	Tesoros
AT	150	170	120	210	65	80
NT	400	230	230	90	115	95
SE	550	400	350	300	180	175
Gn	9	12	14	40	18	8
Ex	6	15	6	19	7	7
Lv	6	7	5	12	1	1
Dt	5	28	23	18	2	9
Is	36	8	9	8	7	3
Sal	28	12	15	10	12	3
Sir	19	11	9	4	14	6
Mt	99	45	55	18	16	24
Mc	19	7	10	5	2	4
Lc	48	30	23	9	2	5
Jn	44	21	27	6	9	2
Hch	25	20	7	14	3	3
Rm	36	30	28	6	11	18
1Co	40	18	24	6	3	15

Estos datos, meramente indicativos, no orientan mucho el uso bíblico lascasiano; pero dejan entrever ya algunas cosas:

- marcada preferencia por el *Nuevo Testamento*, a pesar de ser el Antiguo mucho más voluminoso y de tratar temas que se prestaban muy bien al empleo del mismo. Pero usa bastante el AT.
- Dentro del NT hay un uso casi equiparable de los *Evangelios* y del *Cuerpo paulino*; pero dentro de los Evangelios se lleva con mucho la palma el de *Mateo*. Cabe señalar aún que, dentro de Mateo, es el “sermón de misión” el más citado.
- En el “cuerpo paulino” se destacan fuertemente la carta a los *Romanos* y la *Ia Corintios*, con más de la mitad de las citas. Es muy notable el uso, y hasta el abuso de 1 Co 5,12, sobre “no juzgar a los de fuera” de la Iglesia.
- Por contraste, habría que notar la escasa presencia del *Apocalipsis* en los escritos lascasianos, dado el clima y el tono a veces tan próximo que emplea nuestro autor.
- En el *Antiguo Testamento* la preferencia clara son los libros de la Ley, dentro de los cuales destaca el *Deuteronomio* en general (con la excepción de la Apologética Historia en que predomina el *Génesis* por razones peculiares del tema tratado).
- Si contamos los *Salmos* con los *Sapienciales*, este grupo ocupa el segundo puesto, por delante de los *Profetas*; pero incluso sin contarlos se mantiene ligeramente la preferencia.
- Sin duda esperaríamos más citas proféticas en Las Casas; pero su tono, auténticamente profético tantas veces, no necesita repetir frases de otros. Aquí destaca claramente Isaías, sin las distinciones histórico-literarias posteriores, claro está.

2) Los textos preferidos de Las Casas

Teniendo en cuenta que sus escritos no reflejan toda la lectura ni el uso de la Biblia, sino más bien aquella parte que necesita o le conviene para su reflexión o argumentación concreta, no deja de ser significativa la presencia iterativa de ciertos textos o acontecimientos bíblicos, citados expresamente o

aludidos con suficiente claridad a lo largo de sus escritos. El criterio usado aquí es predominantemente numérico o cuantitativo; que se presta a menos subjetivismos interpretativos por parte de la investigación, y responde a un peso presencial seguro.

Del libro del *Génesis* es la figura de Adán, sobre todo como ser “creado a imagen y semejanza de Dios” (1, 26.28) su referencia primordial. Al lado de ella, en segundo plano, aparece Abrahán como modelo de hombre religioso dispuesto a sacrificar su propio hijo a Dios (c.22) y la de José, como modelo político y casi fuente de jurisprudencia (Gn 41-47). Del *Exodo* viene aludida varias veces la situación de opresión faraónica, suave en comparación con la realizada en las Indias (c. 1 y 3); y naturalmente el Decálogo mosaico, especialmente en su segunda tabla, toda ella conculcada por los “cristianos” españoles. También algunos preceptos del “Código de la Alianza” (c 21 y 23) se repiten varias veces. De libro del *Levítico* viene citado especialmente el capítulo 19, con el famoso precepto positivo del amor al prójimo (19,18); aunque a veces puede referirse más inmediatamente a su presencia en los Evangelios. El libro más citado de todo el AT es el *Deuteronomio*; pero no hay textos privilegiados, sino los referentes a su legitimación de la conquista de Canaán (c 7. 8.12 y 20) y la distinción del poder clerical y civil (que encuentra en c. 17). El empleo que Sepúlveda y otros hacían de estos pasajes para justificar las conquistas, los convierte en campo privilegiado de un “conflicto de interpretaciones” en la “Apología” y la “Disputa o controversia” de Las Casas.

Del bloque profético usa Las Casas más bien con parquedad, para lo que su figura y su obra nos dispondría a esperar. Pero ahí están los textos simbólicos de *Isaías* 1,16s y sobre todo 2,2-5 junto a la más que probable alusión a 6,9s en su condena de la *ceguedad* de los españoles, y especialmente de su dirigencia, ante la injusticia estructural que se está realizando en América de *Jeremías* viene subrayado el capítulo 7 y los pasos de 21,11 y 22,3 sobre el deber de hacer justicia al oprimido. De *Ezequiel* asume el tema político-pastoral del cuidado de las ovejas (34 2ss) y el de la blasfemia que el pueblo de Dios provoca en los demás pueblos paganos, por “justificar a Sodoma” con sus delitos (36,20 etc). No será la repetición de frases proféticas, sino la dura denuncia que hace de la opresión contemporánea, lo que aproxima tanto su gesta a la de los profetas bíblicos, y ha llevado a titularlo “profeta de los españoles”.

Creo que es en los libros sapienciales donde más ha ahondado el P. Las Casas, comenzando por el famoso pasaje del *Eclesiástico* que le llevó definitivamente a un cambio de mente y de conducta según su propio testimonio (34,21ss=34,18ss en Vg); aún cabe citar la exhortación “Arranca al oprimido de manos del opresor(4)” y la obligación de ocuparse del prójimo, (17,14). De los *Proverbios* saca mucho de su reflexión político-social (8,15s; 14,28;22, 28;24,11: “Libra a los que son llevados a la muerte”; y 28,12 entre otros). El caso de Job le debió parecer anecdótico frente al inmenso Job colectivo de los indios; y del *Eclesiastés* tampoco supo aprovechar lección alguna. Pero la Sabiduría Divina es un símbolo teológico muy empleado en sus escritos, junto a la Providencia; y el libro de la *Sabiduría* viene utilizado en textos y alusiones más veladas muchas veces (6,2-8; 8,1s 11,16 sobre todo). Es posible que las reflexiones de los sabios sobre el clamor de los pobres y oprimidos, junto con el deber de los gobernantes por salir en su defensa, estén iluminando más la situación americana que la visión del Exodo y los clamores profético, demasiado centrados en el “pueblo elegido”, que en su caso sería la “Cristiandad”.

Dentro del *NUEVO TESTAMENTO* se destaca el empleo del evangelio de *Mateo*, sobre todo el capítulo conocido como “sermón de misión” (10, 7.8.10.12.13.14.16 especialmente); también el dicho sobre “ser luz” y la “regla de oro” (5,16 y 7,12) así como Jesús modelo de mansedumbre y -en otros contextos específicos- la misión confiada a Pedro (11,29 y 16,18). Finalmente la fusión del amor a Dios con el amor al hermano, que se vuelve criterio definitivo del juicio de Dios (22,39 y 25,31ss). Un último texto de *Mateo* (28,19s) viene muchas veces emparejado con la única cita significativa de *Marcos*: la misión que el Resucitado encarga a sus discípulos (16,15); otras veces le servirá de argumento esa reserva del juicio divino que viene a continuación (16,16). El evangelio de *Lucas* viene citado en paralelo o complemento al de *Mateo*, en ese “sermón de misión” tan central en el *De unico*; pero cobran especial relieve los pasajes de “los hijos del trueno” (9,51-56, en la Vulgata!) y el “compelle intrare”, famoso en la historia de la exégesis y la práctica cristiana, de Lc 14,23; cabe aún añadir el mensaje de perdón con que abre la misión pospascual el Resucitado (24,46ss). De todo el evangelio de Juan selecciona Las Casas muy especialmente esa figura de Jesús Buen Pastor, que da la vida por sus ovejas y viene para que tengan vida (10,1-10s); a la que añade -otra vez en contextos específicos el pastoreo confiado a Pedro

(21,7ss); a su lado cabe poner algunas frases sobre el “Pan de vida” (6,26ss.44s.50s.68s) y del “discurso de despedida” (13,15 y 15,12s).

Entre los escritos de Pablo elige sobre todo las cartas a los *Romanos* (en pasajes como 1,14s; 1,32; 2,24; 10,14s y 13,7s. Se destacan algo más 3,8 y 13,1: no hacer el mal para que venga el bien y “quae autem sunt a Deo ordinatae sunt”) y la *I Corintios* de la que repite hasta la saciedad eso de “no juzgar a los de fuera” (5,12); también la actividad misionera de Pablo está vista con preferencia ahí (9,7,12.16), y el cuidado de no causar dificultades ni a fieles ni a infieles (10,31ss). Con este tema concuerda la cita mayor de la *II Corintios* sobre la función constructiva del poder auténtico (10,8 = 13,10) y la manera gratuita en que Pablo evangelizó (10,7ss). Otros textos paulinos que repite Las Casas serían la *I Tesalonicenses* (2,2-12) con la que analiza las “cinco partes esenciales” de la forma evangélica de predicar; y el paso sobre la voluntad salvífica universal de Dios en *I Timoteo* (2,4).

Del resto de escritos neotestamentarios ocupa puesto preferencial el libro de los *Hechos de los Apóstoles*, con el episodio de Pedro y Cornelio (10,1ss), la paciencia de Dios con los pueblos gentiles (14,15s) y el sermón de Pablo en Atenas (12,23ss); además se fija también aquí en la gratuidad paulina (20,33ss). Aún tenemos que citar la *I Pedro* sobre la ejemplaridad cristiana (2,12.17) y la *I Juan* sobre el amor al hermano (3,17s sobre todo). Del libro del *Apocalipsis* usa poco Las Casas, aunque parezca extraño; el tono de amenaza pendiente lo recoge muy bien citando el paso de 22,11; pero además influye en su esquema mental de teología de la historia.

Esto no es más que una primera aproximación; pero ya apunta a preferencias argumentativas y hasta personales. Un caso especial lo constituye el pasaje del *Eclesiástico* antes citado (34,18ss), que resucita desde el primero hasta el último de sus escritos. No creo equivocarme si digo que éste es un tema, o incluso el tema clave, de su lectura bíblica y de su visión de la realidad; sobre ello habrá que volver. Me atrevo a decir que, más allá del lenguaje coloquial de la época, y aun del específicamente religioso, su insistencia en el tema del “servicio”, que unas veces llama sacrificio y otras ministerio, está teñido de resonancias bíblicas, sobre todo evangélicas (Mc 10,42-45 y pp). El cristiano y clérigo Las Casas nos está invitando a juzgar nuestro “culto espiritual” a Dios en referencia a la suerte de los pobres de la tierra; así lee el pasaje sapiencial en una clave cristiana y eclesial, válida siempre y destinada a dar fruto y permanecer viva y actuante.

II) Interpretación lascasiana de los textos bíblicos

1) Principios teóricos que explicita

Es evidente que Las Casas no es un *exégeta* de profesión, ni siquiera al nivel en que entonces podía serlo. Por otro lado, tal vez una tercera parte de sus argumentos bíblicos están tomados de los que usan los Santos Padres o los teólogos, con Santo Tomás a la cabeza. menos aún cabe esperar de él una reflexión detallada sobre el mismo hecho hermenéutico, tan poco claro entonces y no aclarado aún hoy día. Pero la misma polémica contra la "lectura" contraria que entonces se hacía de textos y acontecimientos bíblicos le lleva a tomar su postura -práctica en primer lugar pero también teórica- sobre las reglas de interpretación de la Biblia. Veamos algunos testimonios de esto.

La obra en que trata Las Casas, aunque de modo sumario, de los *principios escolásticos* que rigen la interpretación de la Biblia es la *Apología*. Precisamente porque en ella se enfrenta a la exégesis que Ginés de Sepúlveda hace de varios textos y situaciones bíblicas, que, según él, apoyarían su tesis de la necesaria sumisión previa de los bárbaros indios, antes de predicarles el Evangelio. Como uno de los más famosos es el de la parábola del banquete y la frase de Lc 14,23 "compelle eos intrare", Las Casas contraataca así: *En efecto, las parábolas pueden explicarse de muchas maneras y admitir muchas interpretaciones, y la misma parábola puede ser aplicada a diferentes cosas, de acuerdo con los distintos puntos de semejanza, según el mismo Santo Tomás. Así pues, el sentido literal, sobre el cual se fundan los demás sentidos y bajo el cual no puede subyacer ninguna falsedad, no es precisamente aquel que cada uno quiera, esto es, el Espíritu Santo... Además, todos los teólogos enseñan que nada que se refiera a la fe o a la salvación de los hombres se encuentra en las Sagradas Escrituras, propuesto en forma de parábola o en sentido espiritual, que la propia Escritura no presente claramente en otros pasajes en un sentido literal. Así lo enseñan San Agustín y Santo Tomás. Aún cita otras cosas: Tanta es la fecundidad de la Divina Escritura que cada palabra tiene varios sentidos literales piadosos, según Santo Tomás*¹⁰. Trátemos de sintetizar los cuatro puntos esenciales de interpretación señalados aquí, con base en San Agustín y Santo Tomás:

10. A, f. 186 y 186 reverso.

- 1) El sentido literal es aquél sobre el que se fundan todos los demás sentidos (espirituales) de la Biblia.
- 2) En ese sentido literal no se puede contener nada falso (Inerrancia integral?).
- 3) Ese sentido literal es el que ha querido decir el Espíritu Santo, Autor primero de la Sagrada Escritura.
- 4) No es el sentido que cada quien pueda querer sacar (Contra el individualismo subjetivista).

Todo esto son afirmaciones muy fundamentales, pero no nos explican nada sobre el modo de sacar ese sentido literal, que sería como algo obvio y patente. Más aún, parecería que las Parábolas forman parte de un sentido espiritual, capaz de múltiples interpretaciones, que sólo por recurso a otras partes más literales de la Escritura se pueden confirmar. Siendo esto así Las Casas apela a la Tradición interpretativa de la Iglesia, y a la gran temeridad que supone el contradecirla. Pero, más al fondo, -en el caso del “compelle intrare” de que se ocupa-, a la profunda contradicción entre el Evangelio, que es Buena Nueva, y las mortandades, heridas, cautividades y demás miserias que lleva consigo la compulsión violenta de la guerra. *“En verdad -dice- antes descenderán los gentiles al infierno que reconocerán la utilidad del Evangelio... ¿Qué pensarán del Dios de los cristianos? Desde luego, pensarán que los españoles son hijos del diablo, no hijos de Dios ni ángeles de paz”*¹¹.

En el *De unico* se insiste tal vez demasiado unilateralmente en la continuidad bíblica, sobre todo en ese “único modo” de comunicar la fe a través de todas las etapas. Pero en otros escritos hay un claro distanciamiento de esa nivelación revelatoria; sin que se dé una teorización de esta problemática de la ruptura existente entre lo que se vuelve “viejo” ante la presencia de lo “nuevo” que exige “odres nuevos”. Algún acercamiento al problema se da en diversas partes, pero los textos teóricos más explícitos se hallan en el *De Thesauris*. Se trata de la distinción medieval entre los preceptos morales y los meramente culturales u otros de la vieja Ley; ya que si ciertas cosas deben cambiar (Hb. 7,12; cambiado el sacerdocio es necesario que se cambie la ley), otras deben continuar, particularmente el Decálogo sinaítico o la “Regla de

11. A, f. 187

oro” que aparece en Tob 4,15 y, en general, todo aquello que pertenece a la “Ley natural”; pues, como dice el axioma tomista *“gratia non destruit naturam, sed perficit eam”*. Como todo el AT es interpretable según el lema paulino de *“todo les acontecía en figura”* de 1 Co 10,11, el P. Las Casas saca la conclusión: *por tanto hay que adoptar lo que allí se dice, sobre todo las cosas que pertenecen al sentido moral y a la regulación de los actos humanos, en el tiempo de la gracia* ¹².

Pero es en los casos concretos que explicitan la relación entre el Antiguo y el NT como tiempo de gracia que supera la Ley, cuando Las Casas va a ser más decididamente neotestamentario. Algunos puntos para este asunto los saca de los Santos Padres: *“Aunque se concedan ciertas cosas o palabras en la Escritura, cuando de semejante cosa algunos se vuelvan más prontos para pecar o más lentos para obrar rectamente, habrá que prescindir de ellas”*. *“Es argumento evidente de que alguien no tiene el amor de Cristo para con el prójimo, si hace algo que ofende a sus cosas o su persona e impide la fe; aunque en sí mismo sea algo que la Escritura permite”*, dice citando a San Basilio en la *duodécima réplica* a las de Sepúlveda¹³. Antes, citando a San Gregorio Magno en sus “Moralia” había copiado en su *Apología: Si alguien quiere defender su mentira por medio del Antiguo Testamento, porque tal vez sería menos dañosa para ciertas personas, debe decir también que robar cosas ajenas o devolver las injurias no puede hacerle daño, ya que se les permitió en aquella época a los débiles. Todo esto es evidente para cuantos buscan atentamente la verdad, que se nos ha manifestado en su verdadera carne, una vez dejada atrás la sombra de su significado”*. *“Pues en el Nuevo Testamento avanzamos en preceptos superiores, una vez manifestada la verdad por la encarnación. Y es justo que dejemos ya ciertas conductas que servían a la sombra de la verdad en aquel pueblo”* ¹⁴. Todo esto es ya un ataque a todo tipo de “dicta probantia” cuando lo que está en juego es la verdad profunda de la revelación cristiana. Por eso, en definitiva, no sirve tomar ejemplos, ni de Dios mismo, sacados del Antiguo Testamento, con el fin de justificar lo injustificable, como hace Sepúlveda en favor de los “conquista-

12. T, f. 77 reverso (es la página 202)

13. S, 442-443

14. A, f. 71 reverso

dores". Ya que *los ejemplos de cosas que mandaba hacer Dios en aquel entonces los admiramos; pero no debemos imitarlos*". Lo mismo dice a propósito de Sodoma y el castigo divino global: *los ejemplos del Antiguo Testamento... hay que admirarlos, pero no siempre hay que imitarlos*.

En estos textos se señala con suficiente claridad que hay criterios superiores a los que debe someterse el hombre, si quiere mantenerse fiel a esa misma Palabra que interpreta: los *efectos que tenga su práctica en los prójimos* y en sí mismo. Es el mismo criterio que propuso Jesús en aquella frase: "por sus frutos los conocerán" (Mt 7,16.20). Y efectivamente, este parece ser el criterio decisivo que emplea Las Casas, sobre todo en las cuestiones más radicales o de fondo. Esto es sin duda parte esencial de ese leer las Escrituras con el mismo Espíritu con que se escribieron. Más adelante volveremos sobre ello.

2) *Los usos bíblicos en su obra*

Naturalmente que, en la práctica, Las Casas recurre demasiadas veces a un cierto tipo de "*dicta probantia*", como se ha venido haciendo casi hasta nuestros días en la teología corriente. Muchos textos son meras confirmaciones o ejemplos de aquello que está probando o exponiendo; pero otros guardan los rasgos típicos de la famosa "prueba de Escritura". No merece la pena poner ejemplos, pues abundan. No mucho tiempo después el famoso Melchor Cano acabará proponiendo la Biblia como el primero de los "*loci theologici*". Pero si lo que se pretende de veras es que la Escritura sea "el alma de la teología"¹⁵ y aún de toda la teoría pastoral y misionera de la Iglesia, tal vez pocos teólogos del siglo XVI y de cualquier otro, han sido tan fieles como Las Casas. Su máximo tratado teológico es sin duda el *De Unico*; y en él ocupa la Biblia y la reflexión sobre la misma el puesto central y decisivo, tanto cuantitativa como sobre todo cualitativamente, con Jesucristo al centro: culminando la tradición veterotestamentaria y sentando ejemplo y norma para toda la vida de la Iglesia posterior, que sea de veras su discípula y seguidora.

15. DV, 24

Esto es algo más que el conglomerado de referencias, más o menos claras o implícitas, que se da al emplear un “lenguaje bíblico”. Es corriente en todos los hombres, Santos Padres, teólogos o espirituales, predicadores o moralistas, que se han empapado primero en la Escritura, antes de hablar o escribir sus propias experiencias. Un claro ejemplo de este lenguaje bíblico podrían ser algunos párrafos de la *Carta del 20 de enero de 1531 al Consejo de Indias*, desde Puerto Plata.

Más interesante es fijarnos en otras categorías de empleo que, a falta de otra nomenclatura mejor, vamos a llamar “uso acumulativo” de la Biblia. Nos referimos a fenómenos diversos que se explican mejor con algunos ejemplos, tomados de entre los múltiples que se dan en todas sus obras. Hay una primera globalización que es el mero acumular citar referentes al punto o tema que está tocando, como por ejemplo la caridad en *De Unico*, & 160 a 174; o más difusamente sobre los usos funerarios en *De Thesauris* & 12 a 18, para no hablar de la acumulación de citas proféticas que se da por ejemplo en & 33 del mismo.

Sobrepasa con mucho este uso acumulativo, cuando, como en el caso del *De Unico*, se emplea prácticamente toda la Biblia para probar esa tesis sobre el “único modo” de predicar el Evangelio a todos los hombres. Ocupa los capítulos o párrafos 11 al 29, o al 23 al menos, y le da un tono bien monocorde y hasta unidimensional a una realidad bastante más compleja, con la misma Biblia como testimonio. Pero acierta en *lo esencial*, al mostrar su congruencia profunda con el camino vivido y propuesto por Jesús para todos sus seguidores; al fin, ese es el argumento bíblico decisivo de Las Casas, por el relieve que le da y por el volumen que ocupa en todo el libro. Dentro de esta misma obra, el tema de la caridad o amor a Dios y al prójimo se toca con el mismo proceso de ir a lo nuclear, con unas 40 citas, en su mayoría de los Sinópticos y de Pablo, sin que falten textos de Juan y del AT. Por lo demás siempre hay que volver en la historia de la iglesia a este tipo de *obviedad cristiana*, constantemente olvidada también. Con esto entramos en lo que luego voy a llamar lectura universalizante o antropológica.

Otro tipo de empleo bíblico lascasiano lo vamos a llamar *actualizante*: es la reflexión sobre épocas o situaciones históricas concretas, para sacar de ellas las lecciones pertinentes y evitar las extrapolaciones erróneas. Así la visión de la época patriarcal o la de la esclavitud egipcia como etapas

incapaces de recibir la Ley, por no ser aún un pueblo constituído o por no ser un pueblo libre. Ni qué decir tiene que Las Casas está pensando en los indios dispersos por los montes, sin formar pueblos, o en las grandes o medianas civilizaciones amerindias esclavizadas ahora por españoles y portugueses. Los mejores ejemplos de este tipo se encuentran en la *Apología*: se centra en la etapa de la conquista de la Tierra Prometida, para limitar muy precisamente las ordenes peculiares dadas por Dios; así el “herem” se reduce a los cananeos idólatras solamente; que, por otro lado, son ejemplos “más para admirar que para imitar”, y menos en la etapa cristiana!.

Otro ejemplo *actualizante* sería su visión de la etapa monárquica, que necesita el consentimiento del pueblo para que la elección del rey sea vigente y se instaure válidamente en el reino; a pesar de que en el caso inicial de Saúl y David sea Dios mismo quien realiza la elección (normalmente reservada también al pueblo). Este habría sido también el caso de los caciques indígenas, y sin ese consentimiento popular es mera cuestión formal la donación pontificia del imperio soberano a los reyes de Castilla sobre las Indias: sería un “jus ad rem” pero no “jus in re”. Lo mismo le acacía a Abrahán respecto a la Tierra Prometida; no pudiendo hacer derecho efectivo la concesión válida de Dios, hasta que se cumplieran otras circunstancias que sólo se dieron muchos años después bajo Josué.

Todo este uso de AT como una orientación y hasta una normativa moral y política para la época cristiana y actual en que se coloca Las Casas debía llevarle, y le llevó de hecho, a plantearse de algún modo, no muy reflejo, la relación entre ambos Testamentos. Si no podemos hablar apenas de lectura *histórico-crítica* ni en Las Casas ni en su época, tal vez estemos bien cerca de un diálogo vivo con el pasado y con su vigencia actual para iluminar las situaciones nuevas que el presente histórico va deparando. Esto es la lectura universalizante, o reflexión antropológica general; y la lectura “*situada*”, aplicada a su situación histórica hispana y americana que veremos a continuación.

3) *La lectura universalizante o antropológica*

Naturalmente que aquí entra en primer lugar la normatividad permanente del *Decálogo* mosaico, tan fácilmente conculcado por los conquista-

dores, encomenderos y sus colaboradores y compinches: el “No matarás” o “No robarás” siguen vigentes en la era de gracia, como grados mínimos de realización del amor y la solidaridad; lo mismo que el “No codiciarás” y el “No levantarás calumnias”, frente al motivo primordial de la gesta americana (la Codicia o “auri sacra fames”) y la pseudojustificación de la opresión y dominio, atribuyendo a los indios la más baja condición moral (antropófagos, sodomíticos, infantes perpetuos, etc). Pero, más al fondo, en el AT ve Las Casas con sobrada razón experiencias humanas fundamentales; que corresponden a lo que llamaban “*ius naturale*”, ínsito en el hombre por su mero ser creatural, y permanente bajo cualquier forma cultural, que puede reconocerlo, concretarlo o incluso negarlo y tergiversarlo. Por eso mezcla testimonios bíblicos con otros tomados de cualquier historiador pagano o cristiano y hasta de las ricas culturas indígenas¹⁶.

Hace unas décadas que la teología, basada en sólidos estudios exegéticos, nos ha enseñado a leer la Creación como parte final del “Credo histórico” de Israel. Pero, prescindiendo de lo acertado de esa lectura, la visión histórica de Las Casas era mucho más ingenua u obvia: la fe bíblica comienza con *la Creación* como aparece en el Génesis. Este *Dios creador*, lo es también de los indios, hechos a *su imagen* como todos los hombres. Sobre este pilar -mucho más sano que la distinción aristocrática entre griegos y bárbaros, basada en Aristóteles- apoya nuestro autor su fundamental estima por el indio y sus culturas. Por el pobre indio caribeño, sencillo e idealizado como un Adán apenas inocente en ese paraíso terrenal de Haití y Cuba; pero incluso también por el cainítico canibal, que comía carne humana, al que Dios “había criado y con su sangre redimido” y con cuya destrucción no se lograba “el remedio que Dios pretendía para salvarlos”¹⁷. Esta es la *filiación primordial* que todo hombre tiene ante Dios. Y nótese que Las Casas hilvana de algún modo esto con el tema del Eclo 34,18ss, al copiar el llanto del cronista portugués Gómez Eanes, que invoca al “celestial Padre” para justificar sus lágrimas ante el sufrimiento de los que son, aunque negros y moros, “de la generación de los hijos de Adán”¹⁸.

16. Esto hace especialmente en su “Apologética historia”.

17. HI, I, I, cp. 99.

18. HI, I, I, cp. 24

Cuando se trata de las *culturas* -que sabe apreciar en gran manera, sobre todo en su aspecto religioso- la estima está mezclada de crítica -cómo no!-; pero no más fuerte que la hecha a todo el mundo pagano anterior a la propagación cristiana, sin excluir a los pretendidamente superiores griegos y romanos. Se aprecia un juicio bien negativo sobre los imperios históricos (bíblicos y no bíblicos), tomando de S. Agustín el calificativo de "*latrocinium magnum*" para ellos y el de tiranos para sus jefes más conspicuos, incluido Alejandro "Magno"! Pareciera ser excesivamente benigno con los imperios azteca e inca; y usar aquí una doble medida. La excusa es que les falta aún el conocimiento del Dios verdadero manifestado en *el Evangelio* de Jesús, y -lo que es más importante- los juzga especialmente capaces y aptos, hasta pronto y fácilmente dispuestos, a aceptarlo y vivirlo. Al lado de la práctica antievangélica y simplemente inhumana de los "cristianos" españoles, no era tan ingenuo aquel optimismo lascasiano, si pensamos sobre todo en los lucayos y en general en las mayorías populares indias; pues de sus élites religiosas (sus brujos, sacerdotes o piaches), piensa Las Casas con muy poca ingenuidad; antes bien los tiene por los enemigos número uno de la evangelización de los indios.

Si están llenos de miserias y pecados, por ignorancia de la fe evangélica y por *influjo del diablo*, esto mismo ocurrió a todos los pueblos y culturas, según aquello del Concilio Jerosolimitano "*(Dios) permitió en las generaciones pretéritas que todos los pueblos siguieran sus propios caminos*" (Hch. 14,16). Toda la *Apologética Historia* será una exposición de las virtudes y vicios de los indios y sus culturas, especialmente en lo político y religioso, para probar que, por muy llenos que estén de errores y pecados, no dejan de ser superiores al mundo precristiano, e incluso al mismo mundo de la cristiandad, que "se arrea" o "se apellida" o "se dice" cristiano; pero ciertamente no lo es, o, al menos, no lo muestra en sus obras, en esos frutos por los que se conoce el buen árbol.

Sin embargo, sobre todos esos pueblos se cierne un futuro escatológico terrible: por no conocer el Evangelio, no reciben la fe y el bautismo, y se van irremediabilmente al infierno. Es una idea eclesiológica común, vigente hasta ayer casi; pero Las Casas sabe sacarle un primer aspecto favorable a los indios: resaltar la crueldad de sus verdugos, que estorban su evangelización, y responsabilizarlos nada menos que de su condenación

eterna, que acarrea la propia. ¿Esto tiene que ver con la *Biblia*? Si nos atenemos a la teología dominante en su época, se diría que sí; ya que el "*extra Ecclesiam nulla est salus*" parece haber dominado con una fuerza aterradora. Piénsese en el enfoque tremebundo de Agustín y su "*massa damnata*" por el mero pecado original, incluidos los niños muertos sin bautismo. Pero, contra el raciocinio teológico, presente también en Las Casas, están las creencias o sentimientos profundos que se arraigan en las entrañas del lector imparcial de la Biblia; sobre esto volveremos más adelante. Sólo nos falta tratar de ese uso *actualizante o situado* de la Biblia, que equivale a la relación que guarda con su historia concreta y con sus ideas.

4) *Relación con su argumentación global*

En su principal obra teológico-pastoral -más concretamente misionera, pero de un alcance ecuménico y dialogante con el hombre que siempre va con nosotros, que es el De Unico- la Biblia ocupa el lugar primordial y por eso el último y definitivo; culminando, como en alta montaña, en Jesús modelo de toda evangelización posterior. No deja de ser significativo el puesto dado a la razón y argumentos psicológicos y hasta retóricos: por los primeros valora la capacidad racional del hombre, imagen creada de Dios inteligente y libre; y por los segundos, valora la palabra convincente y la función pragmática del lenguaje (Como diría San Agustín, "si no me haces mejor, entonces ¿para qué me hablas?"¹⁹). Aquí el argumento se confunde demasiado con la presentación misma de la Biblia como un diálogo razonable y convincente, amoroso y esperanzador, que mantiene Dios con los hombres, abriéndoles horizontes de salvación.

Tres temas bíblicos fundamentales me parece que están a la base de este magnífico ensayo teológico sobre la predicación del Evangelio, que es la misión esencial de la Iglesia. El primero es la *centralidad de Cristo*: en sus obras y palabras, en su envío misionero histórico que recoge sobre todo Mt 10 y en la misión universal que encarga el Resucitado. Luego, *la obra de la*

19. El texto de S. Agustín está en el tomo XIII, p. 447 de sus Obras completas, editadas por la BAC, 1968. Pero la reflexión mía está basada en lo que dice Juan Luis Segundo en su obra *El hombre de hoy ante Jesús de Nazaret*, tomo II/1, pp. 25-38.

Iglesia no debe ser otra que continuar esa obra de Jesús, también con obras y palabras, a lo largo de los tiempos y en lo ancho de los pueblos y culturas. La metáfora que domina aquí es el dicho de Mt 5,16: “Brille así su *luz* ante los hombres, para que vean las *obras buenas* de ustedes y glorifiquen a su Padre que está en los cielos”. Detrás de ambos temas aparece la imagen de los pueblos confluyendo hacia la luz que irradia del Monte de Dios y los atrae poderosamente (Is 2,2-5), bien unida a la de la eficacia de la Palabra de Dios como agua fecunda que empapa suavemente la tierra (Is 55,10). Por eso, en última reflexión bíblica, habla Las Casas de la *Sabiduría* o Providencia divina, que conduce todo suavemente, tanto en la naturaleza como en la historia, antes y después de su manifestación en la Sabiduría del Padre hecha carne. Ciertamente no habla Las Casas sólo en el sentido veterotestamentario de esa Sabiduría de Dios; por lo que no se puede excluir que se está refiriendo al *Espíritu presente* desde los orígenes y que llena la faz de la tierra; que guió siempre a los justos y que habló por los profetas; que descendió peculiarmente sobre la humanidad en Jesús de Nazaret y éste derramó sobre los creyentes en él, llevándoles a comprender cada vez mejor su verdad y a hacer obras mayores que las suyas (citemos solamente Sab 1,7; 9,18s y naturalmente el evangelio de Juan). Esta es la interacción y el diálogo histórico que Dios mantiene con la humanidad, atrayéndola hacia Sí.

Como contrapunto, la guerra es la negación más radical de ese diálogo, ya en su actuación ya en sus consecuencias; y al ser injusta, es lo más inepto para comunicar esa Buena Nueva de Dios. Frente a ese método, propio de Mahoma, el camino cristiano se vuelve a presentar como absolutamente contradictorio; y aquí el ejemplo del Jesús histórico es decisivo, frente a cualquier especulación teológica o justificación ideológica. Su Reino de justicia y paz no se puede componer con el dominio ni con sus métodos. Incluso el método pedagógico de los castigos contradice el camino evangélico, que Pablo y los misioneros cristianos siempre siguieron o debieron seguir.

En la *Apología* se complica más la temática, pero el núcleo es todavía el mismo: la manera de predicar el Evangelio, y la conveniencia o improcedencia del método violento como elemento previo para la posterior evangelización. Si Sepúlveda justifica la guerra o conquista previa, por razones filosóficas tomadas de Aristóteles -como es el caso de la supuesta superioridad

de unos hombres sobre otros, tenidos por homúnculos o eternos menores, y por lo mismo “*siervos por naturaleza*” - no deja de reforzar su argumentación con razones teológicas: el caso de la “conquista de la Tierra Prometida” por parte de Israel y la famosa frase *compelle intrare* de la parábola lucana del banquete (Lc 14,16-24); sin dejar de apelar al argumento moral de la liberación del inocente y el castigo de la idolatría y los pecados más inhumanos (sacrificios humanos, antropofagia y sodomía). Las Casas acepta el reto y rebate todos los argumentos minuciosamente, oponiendo su exégesis a la común entre tantos teólogos y, sobre todo, canonistas y juristas de la época. Más aún, pasa a la defensa y propone una lectura de los sacrificios humanos y una justificación tal de los mismos que Gn 22 y el caso de Jefe parecen cobrar no sólo profundidad religiosa, sino incluso valor ejemplar²⁰.

Ni que decir tiene que, en su *Apologética historia* ha probado ampliamente lo aberrantes que son esos sacrificios humanos y que el mismo pueblo judío no fue ajeno a ese falso camino (con muy buena atención a los textos significativos). Pero ningún crimen de los indígenas da derecho a los cristianos a castigarlos, pues no les toca “juzgar a los de fuera”, como repite una y otra vez Las Casas (citando 1 Co 5,12). Más bien el Juicio de Dios y el del autor se vuelve contra los conquistadores y encomenderos, en un tono apocalíptico-escatológico de fondo, en su gran obra de *Historia de las Indias*. Para hacer su valoración crítica Las Casas echa mano sobre todo de los libros sapienciales, con su fuerte sentido de la justicia y a la vez de la Sabiduría o Providencia divinas. Los indios son las víctimas inocentes en la realidad histórica y en el relato lascasiano; a la vez son especialmente aptos para recibir el Evangelio, e incluso lo aceptan a pesar del escándalo de los “cristianos”, lo que resulta ser el “mayor milagro” de ese acontecimiento histórico.

Junto a esas obras mayores de argumentación teológico-pastoral, hay que citar aún algunas menores como el “*Tratado comprobatorio*” y el “*Tratado sobre los indios... esclavos*” e incluso los “*Principia quaedam*” en los que la Biblia juega un importante papel. En todas sus obras predomina el interés práctico pastoral por tratarse de la tarea evangelizadora que tiene encomendada la cristiandad hispánica en el mundo recién descubierto. Hasta sus

20. Esta defensa de los sacrificios humanos se da sobre todo en la **Duodécima réplica** a Sepúlveda. S. 412-413.

últimos escritos, las *Doce dudas* y el *De Thesauris*, sigue esa preocupación, centrada ahora en la dura realidad del Perú; aquí llega a las formulaciones más decisivas sobre la necesaria restitución integral de los bienes robados y de la soberanía usurpada: el Evangelio no se puede imponer, ni vender; se da gratis y se acepta libremente. La donación papal de la soberanía no tiene efecto si no es aceptada por libre consentimiento. Esto nos lleva de la mano al punto decisivo de nuestra búsqueda: las experiencias y las esperanzas que movieron a Las Casas a leer, y leer así, la Sagrada Escritura. Esas son las raíces profundas de su “lectura” y, sin duda, también de toda su vida y actividad.

III.- La “Fuerza de la Palabra de Dios”

1) Desde dónde lee Las Casas la Palabra de Dios

Todos leemos inevitablemente la Biblia desde nuestra *pre-comprensión* más o menos consciente. Pero en muchos exégetas y teólogos, también de la época poscrítica, pareciera haber una lectura aséptica, científica, neutra, no implicada con los valores y las exigencias que la misma Biblia propone. Esto tiene que ver con una pretendida neutralidad ante la realidad misma, con un atenerse a un método “científico” o con simple ingenuidad, cuando no clara ideología encubridora. No es éste el caso de nuestro autor, que defendía claramente unas causas y se enfrentaba duramente a quienes se oponían: no en vano, en su época y en los siglos posteriores, es el abanderado de una lectura de la realidad de la gesta americana bien diversa a la que pretendió verla como gloriosa y admirable desde el principio (Relaciones de Cortés, Gomara, Herrera, etc). Fue toda ella una fuerte *denuncia profética* por lo escasamente evangélica que resultó ser esa empresa conquistadora. Las Casas no encubre la realidad de la opresión con el “bien mayor” que sería la cristianización de los “opresos indios”, como hizo gran parte del aparato ideológico conquistador²¹.

21. Es significativa a este respecto su ironía ante el bautismo acompañado de muertes y explotación, con la hipótesis del niño arrojado a un pozo para bautizarlo (S, 842-843). A continuación dice que sería mejor abandonar la empresa americana, antes que cristianizar de esa manera (Ib. 844-845 e HI, I. III, cp. 14).

Es desde esta toma de postura desde donde Las Casas observa la realidad y lee la Biblia y todo lo demás. El lo dice expresamente²², y toda su obra, sus actuaciones y sus escritos, lo confirman. Pero *¿cuándo comenzó esta lectura?* Hay que creerle cuando nos dice que fue durante la lectura del libro del Eclesiástico 34, 18-22 (o mejor, 34, 21-27 ya que el lefa la Vulgata). Y esto, no sólo porque lo dice él, y nadie puede conocerlo mejor; sino porque cuadra de maravilla con su realidad bien ambigua de clérigo-encomendero, que sintetizaba como ninguna la problemática fundamental de la empresa española en América: ser a la vez una acción colonial -peor aún, conquistadora- y una actividad misionera. Aceptada en toda su crudeza es contradictoria, como lo muestra la experiencia lascasiana y la de tantos otros; y como sigue patente en los afanes de seguir justificando lo injustificable, en vez de reconocer los crímenes y errores del pasado, o al menos las complicidades y omisiones. E indudablemente el citado texto sapiencial da certeramente en la llaga; precisamente por abordar el problema desde una perspectiva religiosa, antropológicamente vigente siempre, aunque se trate de un pasaje veterotestamentario²³.

Fue un lento proceso. Este poco a poco no sólo se confirma por las experiencias similares de conversión, sino que la biografía misma de Las Casas lo atestigua. No pasó tan rápidamente de cura-encomendero a *protector de los indios y profeta de los españoles*²⁴, sino que fue madurando paulatinamente su camino; él mismo no hablará de conversión hasta cuando entre en la orden dominicana en 1522. Tampoco debió ser el texto citado lo único que le movió: antes había sabido del grito en el desierto de Antón Montesinos y de la absolución negada, tal vez por el propio Pedro de Córdoba. Y en sus años de estudio dominicano sin duda rumió una y otra vez sus experiencias americanas a la luz de la Escritura y los Santos Padres, además de la teología tomista y el diálogo y discusión posteriores con tantas figuras eminentes entre

22. HI, I, III, cp. 79

23. El artículo de Enrique Dussel en "Concilium", 172 (1982), titulado *El pan de la celebración, signo comunitario de justicia* expresa muy bien las implicaciones que Las Casas debió poco a poco ir derivando de ese texto.

24. Cfr Pérez Fernández, Isacio, en la revista "Studium", XVI (1976) con sendos artículos sobre esa doble faceta lascasiana.

teólogos y juristas (Matías de Paz, Carranza, Cano, Soto, Peña, Zumárraga, Garcés, Olmos, Castro, Ramírez, etc.).

Lo que aquí queremos resaltar es la vigencia de ese texto sapiencial a lo largo de toda su obra escrita. No es segura la fecha de los párrafos de su *Historia de las Indias* en que hace referencia al mismo; pero ahí no sólo nos narra con bastantes discreción su cambio admirable, sino que aplica el texto a otras situaciones tan contradictorias o más que la suya. En el capítulo 24 lo traduce así: *No aprueba Dios los dones de los que, con pecados y daños de sus prójimos, ofrecen a Dios sacrificio de lo robado y mal ganado, antes es en su acatamiento el tal sacrificio como si al padre, por hacerle honra y servicio, le hiciesen pedazos al hijo delante*; en el I.II, cp. 63 (primer testimonio, según Las Casas, de una Mariología conquistadora en América) y en otros varios pasajes, en que se habla de ofrecer en sacrificio a Dios la sangre derramada o la vida explotada de otros hombres, indios, negros o guanches. Si no se refieren expresamente a nuestro pasaje, ciertamente se ocupan de la misma problemática y bajo el mismo enfoque. Y el tema continúa en otros escritos lascasianos²⁵.

En su obra *De Unico* cita el paso, tomándolo de San Agustín que está aludiendo claramente al mismo, y casi citando o parafraseando el versículo 23 (28 en Vg: *Quid enim prodest, si te benedicat unus, unde plures maledicunt?*). Se trata del tema de los actos culturales o limosnas que se hacen o encargan hacer a los religiosos con el dinero mal habido. Y en el *Octavo remedio* tal vez aluda a lo mismo con la frase: “No tiene nadie licencia de Dios para ofrecerle sacrificio alguno, por grande que sea, con mezcla de cualquiera, por chico que sea, pecado; porque tal sacrificio no lo aprueba Dios, sino reprobalo y aborrécelo²⁶.”

En la *Apología* cita Las Casas el texto de *Eclo 34,28* y lo comenta y aplica a la situación de la que está hablando: españoles que destruyen todo el trabajo de los misioneros (*uno está edificando y el otro destruyendo... ¿qué provecho sacan ambos, si no es el esfuerzo hecho? ...Y mucho mayor será el*

25. HI, I, I, cp. 23, 24, 67, 104, 116; I, III, cp. 81, 89, 139, 157, 159; y en V. 26 b, 38, 43, 48, 48 b, 63 b, 186, 202, etc.

26. S, p. 842-843

esfuerzo inútil, si uno predica y mil hacen lo contrario. Más adelante, dirá que “es peor el remedio que la enfermedad”, si, para librar a unas pocas víctimas inocentes, se promueven las guerras contra los indios, con toda sus secuelas de víctimas; lo que sería un sacrificio tan agradable a Dios como el de que *sacrifican a un hijo delante de su padre*²⁷. Nótese que Las Casas está contraponiendo los sacrificios humanos practicados en los cultos indígenas a la pretendida justificación teológica de la guerra previa a la Evangelización: es decir la mortandad causada a los indios, interpretada como un sacrificio supuestamente agradable a Dios. Y, naturalmente, dirá que le es absolutamente aborrecible; a menos que se trate de falso ídolo de la Codicia, que exige beber sangre indiana.

Finalmente, en su opúsculo casi póstumo, titulado *Doce dudas* vuelve a relucir con fuerza el pasaje germinal de su “primera conversión”. La duda pertinente versa sobre la licitud de recibir los diezmos de las riquezas mal habidas en las Indias (por conquista violenta, o por despojo avariento de las tumbas o “guacas” incaicas en concreto) y ofrecerlas en el culto o como limosna. Eso es “ofrecer a Dios lo que Su Majestad mucho aborrece, afrentarlo e injuriarlo y encarnecerlo, dándole aquello que tanto aborrece”. Cita y comenta a continuación el verso 25: *El pan de los necesitados es la vida del pobre. Quien se lo niega es un hombre sanguinario*. *Lo cual precisamente nunca en la vida se ha realizado tan cabalmente como en las pobrísimas naciones indias, en las que muchos mueren de hambre; y esto es muy verdad*²⁸. Es la solución que da este veterano centinela de la conciencia eclesial americana a sus hermanos en el oficio y a todos los que quieran mantenerse en fidelidad al Decálogo mosaico y a la Revelación culminante en Jesús.

2) A qué causas sirve su interpretación bíblica

a) Opción preferencia por el indio oprimido

Si lo que antecede nos da una clave personal, más todavía nos muestra una *postura humana*, enteramente valorada por toda la Escritura y llevada a

27. A, f. 89 reverso y 169

28. V, p. 519 y 520

su máxima expresión en Cristo; y, por ello, entera y profundamente *cristiana*: la opción por las víctimas de la historia; la “opción preferencial por los pobres²⁹”. No se justifica, ni en nombre de Dios o de sus representantes, el atropello del otro, del prójimo, y menos el de millones de hombres, en sus vidas, en sus bienes y en sus esperanzas y dignidad. Por el contrario, el Yahvé del Exodo y los Profetas, de la Ley y de los Sabios, y el Padre de Misericordia que nos sale al encuentro en Jesús, está decididamente por la vida del hombre, -o por el hombre vivo- y ofrece a todos la salvación, con el perdón de los pecados como inicio. Solemos ver este tema del conflicto entre el culto y la justicia como típico de los profetas; pero Las Casas lo redescubrió leyendo a los sabios de Israel, es decir, la reflexión inspirada sobre el verdadero sentido de Dios y su culto y sobre el hombre y sus caminos, rectos o desviados, ante Dios.

Esto parece contradecir la tesis común a todos en esa época -muy presente también en Las Casas- de que *extra Ecclesiam, nulla est salus*. No es precisamente una frase bíblica, ni tuvo en sus orígenes patrísticos el sentido teológico-jurídico restringido que domina en los siglos posteriores. Las Casas la supone y utiliza como un argumento más, para recalcar la culpa de los conquistadores que mandan tantos indios al infierno, por no darles lugar a escuchar el Evangelio y bautizarse; y para urgir la empresa misionera de los religiosos. Pero, definitivamente no es su argumento fuerte; ni parece coherente con otras afirmaciones o sus consecuencias. Al inicio de su obra histórica nos dice que busca la verdad sobre los indios, su dignidad de criaturas racionales “y sustentar muy mejor policía y regimiento... que muchas otras naciones presuntuosos de sí mismas y que menosprecian a ésta³⁰ y estar destinadas a conformar esa inmensa multitud “que ninguno puede enumerar” y el “*Cuerpo Místico* de Cristo de que habló San Pablo. En contra de Oviedo defenderá hasta el suicidio de los indios, por lo insoportable que les hacían la vida los españoles; y deja abierto el destino final de unos y otros, advirtiendo sin embargo que “podrá ser que se hallen, de aquestos que en tanto menosprecio tuvimos, más que de nosotros a la mano derecha el día del juicio”³¹.

29. Puebla, n. 382, 707, 711, 733, 769, 1134, 1144, 127

30. HI, I. I, Prólogo. Si alguien quiere ver aquí aludida la parábola del fariseo y el publicano, no anda lejos de acertar.

31. HI, I. III, cp. 145

Tal postura optimista respecto a la salvación de los indios americanos afecta a toda su visión de ellos; no sólo tan hombres como los demás, por ser igualmente racionales y políticos -o más que los orgullosos conquistadores-, sino claramente superiores en su sentido y vivencia religiosos; particularmente las grandes culturas que va conociendo indirectamente por medio de los misioneros que han “penetrado su lengua” y conocen su cultura. Por eso parece usar un doble baremo para enjuiciar los pecados contra la primera y la segunda parte del famoso Decálogo. *Lo de no matar y no robar es de ley natural, inscrita en el corazón de todo hombre; por lo que nadie se puede excusar por ignorancia invencible. Los preceptos que tocan a Dios, aun siendo de ley natural también, son mucho más confusos y oscuros en su concreción*; por ello cabe una ignorancia invencible hasta -o precisamente- en lo referente al sacrificio de víctimas humanas. Y no toca al hombre, ni a la Iglesia siquiera, juzgar y condenar, sino esperar el Juicio divino (que por lo demás Las Casas deja en su misterio). Este es el tema mayor de su *Apologética Historia* y de su *Apología* contra Ginés de Sepúlveda. Y no duda en presentar los casos de Abrahán y de Jefé con sus respectivos hijos, para que se capte el valor religioso de los sacrificios aztecas e incas.

Esta aparente doble medida no la justifica teóricamente Las Casas por ningún lado. Tal vez no es muy consciente de ella, o no tiene claro el modo de solucionar la aporía que representa; pero está ahí. Las frases de los catecismos de la época, que anuncian el infierno reservado a todos los paganos, no distan tal vez mucho de las amenazas de condenación que se predicaban al pueblo cristiano; y tienden al mismo fin: que dejen de obrar mal, se conviertan y empiezen a vivir según el Evangelio. La diferencia que tienen por conocer ya las verdades de la fe, más bien es un argumento más para exigir la conducta correspondiente o temer un castigo mayor! De ahí el tema, tan reiteradamente repetido, del *escándalo* que los españoles, malos cristianos, dan a los indios; por el cual Dios los juzgará severamente, a la vez que ello excusa a los indios de no aceptar la fe. Más aún, les lleva a *blasfemar de Cristo y su Evangelio*, a dudar razonablemente de la justicia y bondad del Dios de los opresores! Este es un tema bíblico repetido también, en textos que combinan a los profetas con San Pablo (Is 52,5; Ez 36, 20ss y Rm 2,24). No estamos lejos del tema de la responsabilidad cristiana ante el ateísmo, que el Vaticano II nos dijo³²; pero

32. Cfr. Constitución “Gaudium et spes”, n. 19

con un caso más evidente, ya que eran o se presentaban como cristianos y amigos o compañeros de los misioneros, esos españoles que mataban y oprimían a los indios; sin que faltaran los religiosos que justificaban o, al menos, toleraban con su silencio cómplice la opresión que se llevaba a cabo ante sus ojos.

La dignidad humana del indio y de su cultura está también bíblicamente fundada, cuando se trata de su libertad primigenia y sus derechos civiles y políticos. Así en los *Principia quaedam* empleará Gn 1,26 y 28; Sal 148,5 y 115.16 (Vg 113); Dt 4,19 y Sal 8,8 para “probar” que todo hombre, fiel o infiel, tiene dominio sobre las cosas según la ley divina en común. Y la conveniencia de la autoridad y jurisdicción en la sociedad humana la indica apelando a los Sabios (Prv 11,14; Sir 17,14)³³. Esa autoridad recibe su poder del pueblo, de suerte que, sin su elección, sería un poder tiránico e injusto. Ni hay que exceptuar el caso de Israel, con Saúl y David; ya que Dios no permite ejercer la realeza sin el consentimiento y aprobación del mismo pueblo (y se remite a Dt 17, 14ss y los capítulos 1 al 8 de 1 Sa). Antes de todo dominio o jurisdicción las cosas y las personas son libres; y todo poder se justifica por fomentar el bien común, gobernando de acuerdo a la naturaleza de la sociedad. Para esto, junto a razones filosóficas y argumentos jurídicos, está también la apelación a la Escritura como prueba o confirmación (Gn 47 con el caso de José; 2 Co 13,10 y Ez 34, 2-4 o Jn 21, 15: el mal pastor o tirano, gobierna para su propia utilidad y no para la de sus ovejas). Se dirá que es ingenuo Las Casas, en una época donde ya Maquiavelo había escrito su famoso tratado político; pero otros pensaremos que el ideal libertario y consensual está más cerca de la democracia que soñamos y buscamos que de los regímenes más o menos dictatoriales y jerárquicos de donde venimos; y más cerca del *ideal bíblico*, sobre todo si lo vemos desde Cristo y su Reino (Mc 10, 42-45 o Lc 22,24-27)³⁴.

b) La denuncia profética de los “cristianos” opresores

Las Casas ciertamente no fue de los que callaron ante la injusticia; y

33. S. p. 1234=1235 y 1243=1244

34. Las Casas no utiliza casi esos textos; y menos en este contexto político; pero ... ¿no los tiene en cuenta?. Tal vez no sabe cómo conjugarlos con la teocracia eclesiológica y “sacroimperial” en la que se formó.

su denuncia -mucho menos dura que la negra realidad que condena- sigue pesando en su contra para muchos, incluso entre los cristianos. Algo parecido aconteció a los profetas de Israel. Pero defender *la causa del pobre*, del “huérfano y la viuda”, como dice cierto lenguaje bíblico, es lo único coherente con el Dios de la Biblia entera, enfatizado más en Jesús de Nazaret y su cercanía a los pequeños, los pecadores y los marginados. Los textos mayores de esta opción cristiana -para no citar casi todo el Evangelio- suelen centrarse en Mt 25, 31ss y Lc 10,29ss. Ambos están en Las Casas, y el más significativo -la parábola del Juicio final- repetidamente. Habría que sumar aquí los preceptos más generales del amor al prójimo y la “regla de oro” de Tob 4,15 y Mt 7,12; 19,19 y 22,39, etc, ya que en su obra está claro que el prójimo mayoritario del español y del misionero son los pobres indios, todos ellos ahora en situación de inferioridad y desamparo social y jurídico. Y no quisiera explotar demasiado el argumento, diciendo que tal vez está tocando el mismo tema bíblico del Eclesiástico 34 (que a su vez resume a los Profetas, como el de Os 6,6, citado en Mt 9,13 y 12,7 cada vez que menciona el “sacrificio” de indios (o negros) que hacen los “cristianos”³⁵.

Su función denunciadora profética no trata de condenar en particular a todos y cada uno de los españoles; pero sí de condenar la globalidad o lo que llamaremos hoy las “estructuras de pecado” que se estaban creando en América. Por eso Las Casas conoce y hasta defiende a españoles más o menos justos en Las Indias; pero la causa fundamental a defender es la de los “*opresos indios*”, cuya justicia está fuera de duda para todo el que no esté ciego y sordo. Este tema de la “*ceguedad*” u obcecación es también central en los profetas, comenzando por Is 6,9s y culminando en el NT (Mc 4,12 / Mt 13,13 y Jn 9.39ss; 12,40 o Hch 28,26s). De algún modo es un atenuante, -al menos respecto a los propios reyes de España-, frente a esa acusación directa *de idolatría* que lanza a los conquistadores y encomenderos; los cuales necesitan sacrificar la vida de los indios a su “*auri sacra fames*” o ídolo Mammón.

El tema no es tomado sólo desde esta perspectiva bíblica, ya que esa sed de oro es un tema clásico y omnipresente. Sin embargo, su enjuiciamiento teológico tiene raíces proféticas, sapienciales y sobre todo neotestamentarias,

35. Cfr. nota 27

alguna de las cuales aparecen expresamente en sus obras (Así Col 3,5 en el De Unico; pero especialmente -otra vez- es la reflexión sapiencial quien le da el pie: Qoh 5,9 y Sir 10,10 y 10,19 aparecen citados en el "Octavo remedio"). A cualquier oído con sensibilidad bíblica le resuenan otros textos proféticos y evangélicos cada vez que Las Casas habla de sacrificar por *codicia del Oro, verdadero Dios de los cristianos*, tal como lo perciben los indios. Si en toda época, incluso desde los inicios del pueblo de Dios vetero- y neotestamentario (Ex 33, 1ss y Hch 5,12-34) la seducción de las riquezas (Sant 4,2ss; 1 Jn 2,16; Mt 6,24 o Lc 16,13) ha sido una alternativa poderosa de Dios, la etapa de la expansión española en América -inicio de la acumulación capitalista mercantil- fue especialmente propicia a esta idolatría.

3) La "Fuerza de la Palabra de Dios"

Creo que la clave última y profunda de toda la exégesis lascasiana está en su fe en la *Fuerza de la Palabra de Dios*, capaz de provocar la conversión de los indios. Frente a todo empleo de la violencia, Las Casas proclama la exigencia cristiana de ofrecer pacíficamente el Evangelio, basándose en la "razón principalísima" del ejemplo de Jesús: *"el Rey pacífico y Sabiduría del Padre eterno... eligió una vía y modo, no sólo congruente, sino necesario..."*; para *"dar a conocer la diferencia que existe entre su dominio (el de Cristo) o principado y el de los príncipes de la tierra"*, porque *"no hay cosa tan contraria al consentimiento, en el cual consisten los contratos de buena fe, como la violencia y el miedo"*; y cita como argumento bíblico el texto de Is 42,1-4 aplicado a Cristo por Mt 12,19-21, y la visión de paz de Is 2,2-4 (=Mq 4,1-3), en la que el profeta *"predice el modo como los pueblos gentiles habrán de afluir (voluntaria y gozosamente) al Mesías..., a saber, sin armas bélicas, a diferencia del pueblo israelítico elegido por Dios para entrar en la Tierra prometida... Muy de otra manera se describe al futuro apóstol de Cristo... con la doctrina de Cristo llena de dulzura, con la paz mutua, con la dilección y el amor, como dicen los expositores de estas palabras aun tomándolas en su sentido literal"*. Porque las armas sólo sirven para sujetar los cuerpos y las cosas, pero no los ánimos, y *"el pueblo cristiano que Cristo intentaba congregarse... había de congregarse... por medio de armas espirituales, es decir, por medio de la doctrina evangélica, llena de luz, de dulzura y suavidad"* por la gracia del Espíritu y la presencia continua de Cristo

prometida en Mt 28,20. Y continúa: *“estas son las fortísimas armas de su milicia que, con el poder de Dios, penetran y llegan hasta lo íntimo de los ánimos, y más todavía, hasta la división del alma y el espíritu, hasta la destrucción de las fortalezas; deshaciendo los soldados de Cristo los proyectos humanos y toda altanería.. y cita a Hbr 4,6.11; 2 Co 10,5; más adelante el texto clave de Jn 6,68s sobre las dulces y eficaces “palabras de vida eterna”. Y comenta Las Casas: “Revuelve y escudriña toda su doctrina: nada encontrarás nunca que no respire paz, que no suene a amistad, que no sepa a caridad. Y por ello nos dio de la manera más afectuosa el precepto del amor, que produce paz; y con el que la paz ya nacida se alimenta y se conserva”, citando a Jn 14,23.27; 15,10.17 y 20,26 y a Lc 2,14 y 10,6 e Is 9,6 y 53,4, sin olvidar el Sal 71/72,7 y Jn 10,10³⁶.*

Años después de escribir estas reflexiones en el *De unico* vuelve Las Casas a proclamar su confianza en la Palabra de Dios, frente a la alternativa que repropone Sepúlveda. Este se apoya en la tradición postconstantiniana de la Iglesia y en textos bíblicos del AT, forzando algunos del NT. Las Casas dice que *“no es lícito quitar el culto idólatrico por la violencia humana, sino por la Palabra de Dios, ya que “enseñar es propio de cristianos, mientras que obligar es de tiranos”. “La propia santa Iglesia sabe muy bien que de ninguna manera le compete desarraigar violentamente los ídolos y la idolatría entre los infieles a que nos estamos refiriendo, sino sólo por medio de la Palabra divina y la suave instancia de la razón; como es sabido que acostumbró hacer la Iglesia desde su primera infancia y continuará haciéndolo (como lo espero) hasta la venida del justo juez y esposo, Jesucristo”. “Es indudable que la Palabra de Dios desarraiga la idolatría y todo otro vicio y ablanda los corazones de cualquier clase de gente, por muy salvaje que sea, por medio de su admirable poder. Esa palabra tendrá un efecto mucho mayor ante los indios que ante cualquier otro pueblo, ya que ...se distinguen... por su excelente disposición para abrazar la fe... Esto me lo ha enseñado la experiencia y yo, para gloria de Cristo, transmito a la posteridad con ánimo sincero lo que con mis propios ojos vi durante un período de cincuenta años”*. Esta apelación a su experiencia americana es muy significativa, ya que conoce y testimonia como pocos el escándalo que la conquista significó. *“Sin*

36. U, ff. 182, 182 reverso hasta 191 reverso

*embargo, mira el poder de la Palabra de Dios y la docilidad de los indios... Abrazaron de muy buen grado la verdad cristiana, hecho este que los verdaderos religiosos consideran como un gran milagro”*³⁷.

Ataca luego la lectura que hace Sepúlveda del “compelle intrare” de Lc 14,23 y la interpreta metafóricamente, con base en Jr 23,29 y Sab 8,1 y el comentario de muchos otros, especialmente de San Agustín. Este, apoyándose en Jn 14,13 y poniendo como el mayor milagro la conversión de los pecadores decía: *“Cristo, para mostrarnos la grandeza de su verdad y la fuerza intensísima de su divina Palabra, por medio de la cual cura y sana a aquellos que por sus crímenes, especialmente de idolatría e infidelidad, les resulta imposible sanar de manera natural (es decir, sin la ayuda de Cristo), haciéndolos hijos de Dios y herederos del Reino de los cielos, utilizó aquella expresión: “fuérezalos a entrar”, para dar a entender con ello un cambio más allá de las fuerzas humanas”*³⁸.

Concluyendo ya su *Apología* contra Sepúlveda, se vuelve contra la base factual que le proporcionaba Fernández de Oviedo al denigrar a los indios. Pero si hasta el idólatra Egipto acabó siendo lugar privilegiado de santos monjes, pregunta: *“¿Cómo puede saber Oviedo si esto mismo podía ocurrir en las regiones indianas, si no hubieran sido inhumanamente devastadas? Pues ¿qué cosa no puede lograrse por medio de la Palabra de Dios y la gracia del bautismo? “Más bien debería Oviedo haberse investigado mejor los resultados admirables y eficaces que produce la Palabra de Dios y el hábito de la fe...”*; para concluir: *“Por lo tanto, los indios deben ser atraídos a la fe con mansedumbre, caridad, virtuosa conducta y la Palabra de Dios; no con la guerra... Los propios reyes (=católicos) entendieron que el mandato dado a ellos por el Papa era que tales pueblos debían ser sometidos, no con*

37. A, ff. 42,42 reverso y 43. No sólo el P. Las Casas, sino a los más conscientes misioneros, les parece un gran milagro de Dios que los indios se conviertan: *y escrito se me ha por persona religiosa, prudente y letrado y bien experimentado, que tiene por cierto que el mayor milagro que Dios en aquellas tierras hace es que los indios crean y reciban nuestra fe, viendo las obras de los nuestros viejos cristianos* (HI, I. III, c. 11). Todavía en 1564, al final de las “Doce Dudas”, escribe: *“Más estando la tierra en el estado en que hoy está, será gran milagro de Dios que alguno se convierta; por que en nosotros ven todo lo contrario de lo que predicamos y enseña nuestra fe”* (V, p. 536).

38. A, ff. 176, 189 y 192

la guerra, sino con la Palabra de Dios". "Apoyándose en la Bula "Sublimis Deus de Pablo III invitará a corregir si es preciso la de Alejandro VI: "Restrinjamos, pues, la guerra, que es peste del cuerpo y del alma, y abracemos la predicación del Evangelio y la espada de la divina Palabra, que es más eficaz que todas las armas humanas... Restrinjamos por tanto el sentido de la palabra "subiicere", para que se entienda de aquella sujeción que tiene su origen en la predicación blanda y mansa de la Palabra divina... aunque repugne a su sentido literal"³⁹.

Por eso su *Apologética Historia* no sólo probará que los indios son tan "póliticos" o más que los famosos pueblos antiguos y cristianos, sino que son especialmente capaces de recibir la fe y moral evangélicas. Se basará en Jn 6,45 (*Erunt docibiles Dei*) y el ejemplo de Pedro y Pablo (Hch 10 y cartas a los Corintios), además del mandato misionero universal del Resucitado en Mt 28 y Mc 16. Concluyendo que ninguna nación "ni es de la participación del Evangelio segregada, ni de su conversión a la verdadera religión y culto divino, y después, de gozar de la divina visión imposibilitada". Y acabará citando a su favor la "lex orandi" de la Iglesia, en su oración universal del Viernes Santo. Cabría seguir multiplicando textos; pero los citados creo que bastan para captar la fuerza de este tema.

Las Casas ha experimentado en sí mismo esta *Fuerza de la Palabra de Dios*, que le hizo cambiar su vida de clérigo-encomendero por la de misionero dominico y luego obispo, siempre defensor de la causa indígena, como pocos en su época. Vio también la eficacia de la Palabra de Dios en la conversión sincera de cientos y miles de indios ante la predicación evangélica de los religiosos; no sólo en su experiencia personal, sino en la de tantos otros hermanos dominicos y amigos franciscanos que le informaron y apoyaron, o se apoyaron en él. Tuvo también una cierta información, por rudimentaria que nos parezca, sobre la labor misionera de la Iglesia en su historia. Por eso creo que no es exagerado ver aquí, *en esta su fe en la eficacia de la Palabra de Dios, la clave de su praxis misional y de su lectura bíblica*. Es claro que esto no es aún un método exegético; pero si la raíz de su abundante empleo de la Sagrada Escritura, en sus textos, y -más al fondo- en la realidad de la que trata. De ahí el acierto global a la hora de afrontar las nuevas realidades y problemas que

39. A, ff. 242, 243, 251, 251 reverso y 252

la empresa ambivalente de España en América estaba produciendo. Los errores de detalle, metódicos y hasta prácticos, no empañan esta concordancia básica con el mismo Espíritu, “que habló por los profetas”.

Esta fe en la Palabra de Dios, es la que constituye su postura correcta ante la realidad de opresión que le toca vivir. No se queda en mera aceptación intelectual, sino en valores vitales a realizar en la vida, a encarnar en la historia concreta. Los “*opresos indios*” son creaturas racionales, tan hijas de Adán como los cristianos españoles, o incluso más próximas a una humanidad inocente y menos cainítica. Más aún, son *creados a imagen y semejanza de Dios*, con esa suprema dignidad sobre el resto de las cosas creadas, que no permite nunca emplearlos como medios, sino como fines en sí mismos, de acuerdo con Aristóteles aquí; pero en favor de los indios, que no son precisamente esos rarísimos “siervos por naturaleza”, necesarios para justificar la dominación griega bajo Alejandro⁴⁰. Y, en un decisivo giro cristológico, son “*los Cristos azotados*”⁴¹ que aprende a servir en América a lo largo de toda su vida. Pero desarrollemos esto algo más en la última parte de nuestro trabajo.

IV.- Validez y Actualidad de la Exégesis Lascasiana

Ya vimos que no cabe buscar en Las Casas una exégesis histórico-crítica de la Biblia, que era imposible en su época. Tampoco nos vamos a fijar en lo erróneo y caduco de gran parte de su interpretación concreta, comenzando por su base textual -la Vulgata latina- llena de inexactitudes en su traducción de los textos originales, que seguramente le eran inaccesibles como tales. Por otro lado su mismo horizonte histórico-cultural le condicionaba, como a todo hombre; y gran parte de su exégesis refleja esos condicionamientos sobre todo teológicos y jurídicos⁴². Pero la novedad americana le impactó

40. El P. Las Casas aprecia al Filósofo y lo utiliza muchas veces; sobre todo en el “De unico” y la “Apologética historia”; pero, cuando se trata de la verdad cristiana fundamental, se deshace de él con gran libertad (Cfr HI, I. III, cp. 149 y A, ff. 20,20 reverso, 21; 236 y 237).

41. Gustavo Gutiérrez, en su o.c. *Dios o el oro...* titula así el capítulo IV, centrado en la clave teológica de Las Casas. Por lo demás esta idea es la que refuerza Ignacio Ellacuría en varios escritos. Póstumamente en RLT, n. 18 (1989) pp. 305-333.

42. Para una reflexión sobre esto, de cara a la “nueva evangelización”, cfr. el libro de Leonardo Boff *La nueva evangelización. Perspectiva de los oprimidos*. Santander, 1991.

fuertemente y se acabó identificando con la suerte de las víctimas de ese “encuentro” que comenzó a sentar las bases de una historia universal real.

Las Casas nos dice que era compasivo por naturaleza, y ello le llevó a tratar humanamente a los indios. Pero fue la lectura de su situación de opresión a la luz de la Palabra de Dios la que hizo que esos “hombres” se vuelvan claramente “creaturas hechas a imagen y semejanza de Dios” y “prójimos” a los que debemos amar como a nosotros mismos. Todo esto es aún teología veterotestamentaria o incluso se refiere a la Ley Natural o el Derecho de Gentes, común a todas las criaturas racionales; y sin embargo él sabe por experiencia que hay otras maneras de leer el mismo proceso: con la ayuda del gran Filósofo griego se está justificando la dominación ejercida por los conquistadores sobre los indios; y con la ayuda de la misma Escritura, sobre todo de los textos que justifican la conquista de Canaán y de la frase “compelle intrare” de Lc 14,23, se exige incluso la guerra violenta como paso previo a la evangelización. Y esto no en los años iniciales, sino casi al final de la etapa conquistadora! Fueron pocos los que llegaron a una tan clara condena de las estructuras de fondo y a una opción tan decidida por los “opresos indios”, cuestionando todo el proceder conquistador y dominador de los “cristianos”. Creo que para esta postura de Las Casas fue decisiva su “*exégesis espiritual*”, su capacidad de leer los textos bíblicos con el mismo Espíritu con que se escribieron⁴³.

1) Sensibilidad ante los gritos de las víctimas

El primer paso espiritual fue la cercanía a los “opresos indios”, como se propone magistralmente en la parábola del “buen samaritano”, o más políticamente en el inicio del “Exodo”. Esta capacidad de “oir los gritos de los pobres” es ya don del Espíritu y es la postura humanizante primera, accesible a todo hombre no encerrado en esquemas justificadores. En este sentido son más útiles los Libros Sapienciales que toda la legislación de Israel y hasta gran parte de los Profetas: aquellas reflexiones sobre la experiencia humana común, mientras que Profetas y Sacerdotes se dedican muchas veces a privilegiar el pueblo elegido o incluso clases sagradas dentro de él. No en vano

43. DV, 12 y 23

fue un texto sapiencial, y centrado en la relación entre culto y justicia, el que despertó a Las Casas de su sueño letárgico.

Si Las Casas no parece meditar mucho en el primer pecado fratricida que narra la Biblia (apenas lo cita en boca de un franciscano allá por los años 1519 ante Carlos V)⁴⁴, repite en cambio una y otra vez las frases sapienciales de Prv 22,28 y 24,11 o Eclo 4,9 y 17,12 además de Is 1,16s y Jr 22,3, que pasan del escueto precepto negativo del Decálogo a la tarea positiva de liberar al prójimo oprimido. Esto se tradujo en su vida por una *sensibilidad ante las víctimas* de las guerras de conquista y de la encomienda y mita explotadoras. Esto le hace “llorar duelos ajenos”⁴⁵, haciéndolos propios. Esto le pone en el lugar correcto para ver la historia con los ojos de Dios, con un corazón de carne, con una conducta de prójimo efectivo. Los indios lo percibirán así como un amigo solidario y un decidido defensor y protector, confiándole su sed de justicia. Es obra del Espíritu o Sabiduría de Dios esa visión del “rostro” sufriente del hermano como una apelación⁴⁶.

2) Dios llama a optar por los oprimidos

Cuando el hombre escucha este grito primordial responsablemente (el famoso “me dieron de comer...” de Mt 25,31ss), ya está escuchando *la Voz de Dios que llama a “optar por los pobres” o a “liberar a los oprimidos”*, realizando la buena nueva del Reino germinalmente. Toda la Biblia es este Llamado de Dios a “amar al prójimo como a uno mismo” (Mt 22,40 o Ga 5,14 y Rm 13,8-10) y la revelación de Jesús es la manifestación humanamente más plena de esta obra del Espíritu de Dios, que es Amor universal (Sab 11,24ss) y Providencia amorosa sobre toda su creación. Las Casas beberá abundantemente de esta visión bíblica común a ambos Testamentos y en ella fundará su defensa decidida de los derechos de los indios, no justificando jamás a los verdugos frente a las víctimas; ni siquiera por el bien espiritual de la fe cristiana. (Tal vez le hubiera venido bien el notar que, sin saber nada de Cristo,

44. HI, I, III, cp 149

45. V, p. 348

46. Es la experiencia de que nos habla tan bellamente Puebla, en los nn. 31-40. Y a la que se refiere Las Casas cuando habla del servicio a los indios oprimidos.

pueden los hombres al fin escuchar un "...conmigo lo hicieron" decisivo). Por leer la Escritura con el mismo Espíritu con que se escribió, no se dejará ofuscar por frases menos afortunadas y lecturas tergiversadas; aunque tengan un gran peso tradicional en la teología y praxis eclesial.

Aquí se enraza la *misión profética* de Las Casas como terrible acusador de la conquista y la encomienda. Su denuncia de la insensibilidad y de la *ceguedad* de los españoles que realizan o que permiten y defienden ese genocidio y etnocidio sin precedentes en la historia. Puede haber exageración en sus cuentas o "cuentos" y en la culpabilización global y sin matices muchas veces; pero es indudable la clarividencia histórica para condenar un sistema explotador en su entraña y desenmascarar las ideologías encubridoras y justificadoras. Si el profeta es sobre todo el hombre que dice en nombre de Dios una *palabra de juicio sobre su momento histórico*, y que trata de modificar las conductas humanas con la exhortación y la amenaza, bien merece Las Casas el título de Profeta de los españoles. No otra función tienen sus denuncias de los agravios e injusticias y sus tonos apocalípticos y amenazantes para el futuro histórico y aún escatológico. Si hoy se rechazan todavía sus terribles verdades es porque la llaga que descubrió aún sigue abierta; y el sistema injusto que denunció no ha hecho más que crecer y aumentar la brecha entre vencedores y víctimas, entre ricos y pobres, enriquecidos y empobrecidos por el falso dios del Dinero y el Poder, la Codicia y la Ambición.

3) *Buscar el Reino de justicia y libertad*

La tercera palabra, tras el grito de los oprimidos y el llamado a la solidaridad con ellos y sus caminos de liberación, *es el anuncio del Reino de Dios y el Dios del Reino*, destinado a todos, pero privilegiadamente a los pobres impotentes, cargados solamente de dolor y esperanza. Esta es la obra por antonomasia del Espíritu del Señor, llevada a cabo paradigmáticamente por Jesús de Nazaret y continuada en la historia por el Don del Resucitado (Is 61,1s; Lc 4,18s; Mt 5,3 y 10; Hch 1,1ss). En Jesús se acentúa la solidaridad efectiva con los pobres y marginados y se radicaliza la profecía de denuncia y esperanza, a la vez que bajan los tonos amenazantes y catastróficos para *pasar a la lucha efectiva contra el mal en la historia* (curaciones y exorcismos, crítica al legalismo y dominio político-religioso, integración de los marginados y perdón de los pecados, etc). Aquí se sitúa también la parte más

acertada y positiva de Las Casas, mucho más importante que sus amenazas para los verdugos, “que se hacen llamar Benefactores” (Lc 22,25); su cercanía al dolor de los indígenas y su postura de “servicio” a los pequeños (Mc 10,42-45 y Jn 13,4-15), luchando por su justa causa. Esta causa de los pobres y oprimidos es el fin de esa ingente actuación, de palabra y por escrito, a la que consagra su vida; y esta debe y quiere seguir siendo la causa de la Iglesia Latinoamericana.

a) Los pequeños, privilegiados del Reino

Si hay una *idealización del hombre* en Las Casas, ésta se da precisamente a la vista de los humildes y sencillos Lucayos, Adanes inocentes casi paradisíacos. Y, en general, las culturas azteca e incaica le parecen muy superiores a la griega o romana especialmente por sus valores morales y religiosos. No deja de notar sus errores y crímenes, pero los juzga una demonización más ligera que la padecida por esas otras culturas tan apreciadas en el mundo renacentista que está viviendo. Si hay que hablar de “bárbaros” en sentido de “infiel”, no salen mejor parados esos pueblos civilizados que las culturas precolombinas; e incluso los “cristianos” españoles están más bajo el poder del demonio en sus infernales actuaciones; y en materia de “policía” podrían aprender mucho de la magnífica organización social indígena. La razón de fondo estaría en su carencia de codicia y ambición, en su humildad y sencillez, en su solidaridad y austeridad de vida; pero sobre todo en su “capacidad para recibir la fe” cristiana con una prontitud y una sinceridad inaudita. Verdaderamente Las Casas cree ver realizado eso en multitud de indios convertidos por la obra misionera de los religiosos ¿Es sueño o realidad? Creo que es ante todo mirada preferencial cristiana sobre ellos⁴⁷.

b) Llamados a la libertad solidaria

Interesa sobre todo constatar que la *visión más liberadora del hombre* que maneja Las Casas se da en referencia al indio americano. El infiel

47. El P. Las Casas no es nada ingenuo sobre la conversión de los indios a la fe cristiana (Cfr p. 18 y nota 39); pero reconoce en ello la obra del Espíritu y la fuerza de la Palabra. Hoy el potencial evangelizador de los pobres es más reconocido en nuestra iglesia. Cfr Puebla, n. 1147.

tradicional es malvado y enemigo de la Iglesia (que identifica, como todos en su época, con la Cristiandad europea); y peor aún es el cristiano infiel, el hereje traidor a la fe jurada en el bautismo, que, por lo menos, merece la hoguera inquisitorial. Más aún, el mismo cristiano fiel está más sujeto al afán de dominio y explotación, a la “codicia y ambición” idolatradas, que el simple, humilde y pobre indio americano. Apenas los frailes mendicantes se aproximan algo a este ideal humano, liberado de la sed de oro y poder que domina la Europa renacentista y posterior. Sólo el nuevo tipo de hombre, el “infel negativo” que es el indio americano, se nos presenta como un hombre libre de esa fiebre posesiva y especialmente apto para captar y vivir el Evangelio de la fraternidad humana. Además, frente a la compulsión que Las Casas legitima en los dos primeros casos (heredero de un cierto espíritu de cruzada y de una renacida inquisición cada día más sofocante), sólo los indios parecen tener el privilegio de la libertad: frente al Evangelio en primer lugar; y luego, por lógica creciente, frente al Imperio conquistador.

El paso lo fue haciendo Las Casas muy gradualmente: no cabe duda de que es más medieval que Francisco Vitoria en la cuestión de los “títulos legítimos” de Conquista de América; pero al fin llegó más lejos, precisamente *por creer en la libertad del hombre ante el don de la fe y sacar las consecuencias*. El paso lo comienza a dar en la segunda redacción de la “duodécima réplica” por el año 1552; y culminará en sus últimos escritos de 1563: el “De thesauris” y las “Doce dudas”⁴⁸. En un primer momento había defendido la obligación de someterse a los reyes de Castilla, sin perder la propia jurisdicción “natural”, una vez recibido el bautismo. Luego descubre la contradicción que Sepúlveda le echó en cara y admite que, al menos para evitar escándalo grave y las consecuencias necrófilas de la guerra, era preferible dejarlos en su libertad prístina política. Al fin propugna que, sin un consentimiento de los reyes y sus pueblos indígenas, no tiene el rey de Castilla más que un título o “just ad rem”, que no puede hacerse efectivo por la fuerza, sin lesionar el derecho natural de los pueblos a elegir libremente a sus príncipes.

48. Cfr. Abril-Castelló, “La bipolarización Sepúlveda-Las Casas y sus consecuencias. La revolución de la Duodécima réplica” en “*La ética de la conquista de América*”, Salamanca, 1984.

c) Convocados todos a la Salvación

Esta visión antropológica favorable y esta consideración de su libertad socio-política son temas centrales en su Apologética Historia y en el “De thesauris”. Ello tiene una base bíblica innegable; pues es la necesaria libertad que exige la fe lo que lleva a Las Casas a sacar esas consecuencias políticas. Y ese tema de la fe ofrecida a la libertad del hombre -y nunca asequible por métodos violentos- está presente desde su primera obra escrita y central en todo su pensamiento que es el “De unico”. Pero hay algo más: incluso en un tema tan dominante como es el de la *imposibilidad de salvación fuera de la Iglesia*, basado mucho más en una teología escolástica que en Pablo o Agustín, pero reforzado con su interpretación jurídica medieval, Las Casas llega a expresiones mucho más abiertas, allí donde habla más espontáneamente. En primer lugar insiste en la idea clave de la *voluntad salvífica universal de Dios* (1 Tm 2,4) y en que, aunque el camino ordinario ha de ser la predicación del Evangelio y la fe consiguiente (Rm 10,14ss), Dios tiene otras vías misteriosas por las que hará llegar su salvación a todos los hombres que hacen lo que está de su parte. Y sobre todo deja a Dios ser Dios en su Misericordia y en su Juicio definitivo sobre la vida y el destino de los hombres. Un texto como este: “*podrá ser que se hallen, de aquestos que en tanto menosprecio tuvimos, más que de nosotros a la mano derecha el día del Juicio*”⁴⁹ es sintomático de toda una manera de pensar con el corazón, cuando el logos teológico dominante se deja un poco de lado, a Dios gracias. Por lo demás Las Casas afirma con el Apocalipsis que no hay gente, raza, pueblo o nación, que no entre en los planes salvíficos de Dios o “esté de la misericordia divina olvidada”⁵⁰.

d) Servir a Cristo en los hermanos pequeños

Así nos aproximamos a la cumbre de la experiencia cristiana del P. Las Casas. La idea de que la *acción creadora* de Dios afecta a todos los hombres y lo mismo su *obra redentora* están expresadas innumerables veces en su obra, y muy especialmente en referencia a los indios muertos antes de tiempo y sin posibilidad de oír la Buena Nueva. De ello saca consecuencias

49. HI, I, III, cp. 149

50. AH, cp. CCLXIII; e HI, I, I, Prólogo

de urgencia ética común, como la guarda de la ley natural y el Decálogo por parte de ellos y para con ellos; y de tarea misionera para la Iglesia encargada de continuar la misión de Jesús y el envío del Señor resucitado (Mc 16,15 y Mt 28,19); con la consiguiente condena de los que incumplen lo primero y obstaculizan lo segundo, como es el caso de la mayoría de los españoles en las Indias. Pero de la *acción del Espíritu de Dios* habla muy escasamente Las Casas, como toda la teología católica de la época. Sin embargo, como la obra de Dios es siempre común a las tres divinas Personas, no puede Las Casas dejar de ver esa obra del Espíritu en lo que él llama *Providencia divina* o Sabiduría de Dios, o incluso más específicamente Misericordia y cuidado maternal hasta *por el más chiquito de los oprimidos*.

Ya en la Carta de 1531 al Consejo de Indias y poco después en 1534, citando el texto de Sab 6,8 "*pusillum et magnum diligit Deus, et psi cura est de omnibus*"⁵¹. Se suele citar, como texto clave el que él mismo nos relata en su Historia: "...Yo dejo en las Indias a Jesucristo, Nuestro Señor, azotándolo y afligiéndolo y abofeteándolo y crucificándolo, no una sino millares de veces, cuanto es de parte de los españoles que asuelan y destruyen aquellas gentes... quitándoles la vida antes de tiempo"⁵². Pero esta identificación de los oprimidos con el Crucificado aparece más veces, con referencia al texto clave de Mt 25,31ss⁵³. Desde aquí cobran fuerza las alusiones más veladas como la de la Carta de 1534 en que pone a los indios en el lugar de los discípulos de Cristo a los que sus verdugos sacrifican pensando "*obsequium se praestare Deo*" (Jn 16,2); o incluso en la exhortación final a Sepúlveda al concluir su *Apología: Los indios son nuestros hermanos, por los que Cristo entregó su vida. ¿Por qué los perseguimos...?* que puede leerse sobre el transcurso de la pregunta que el Señor le hizo a Saulo de Tarso (Hch 9, 4pp)⁵⁴.

Por eso, en definitiva, va a leer la Biblia y va a interpretar su tarea cristiana como un "*servicio*" o "*sacrificio*" a Dios, consistente en solidarizarse con el sufrimiento de las víctimas y procurar su defensa aun a costa de su vida. Su conciencia de cristiano, religioso y obispo no puede subordinar la

51. V, p. 44 b y 61 respectivamente

52. HI, I, III, cp. 138

53. U, f. 167 reverso y 169

54. A, f. 253

Gloria de Dios, que es a la vez la vida y conversión de los indios, a los medios de la política o la economía expansionista española. Es ideología encubridora -peor aún: idolatría culpable y sanguinaria- justificar la guerra y explotación como medio para la cristianización de las Indias. Todo el culto que en ese contexto se realice será como sacrificar un hijo ante su padre (Eclo 34,21ss) y poner la sangre y vida de los indios como mero medio, como cosa a utilizar para el crecimiento de la cristiandad europea. El verdadero Dios de esos "cristianos" es el Oro, como captaron muy bien los indios antes que Las Casas; y el verdadero Siervo de Yahvé sufriente son los Cristos azotados mil veces en los indios oprimidos. De un etnocéntrico "para servir a Dios y al rey", pasó Las Casas cada vez más decididamente a un "servir y dar su vida" (Mc 10,45) por la causa de los "opresos indios", en los que descubre al prójimo, al hermano pequeño, al Señor misteriosamente presente en todas las víctimas de la historia (Mt 25,31ss)⁵⁵.

* * * * *

Toda interpretación de la realidad que no sirva para hacernos mejores y mejorar a los otros, aunque pretenda basarse en los textos de la Biblia, no es lectura en el Espíritu de Dios, "creador y señor de Vida"; sino ceguera o pecado, como sus frutos de tinieblas y muerte testifican (Mt 7,15-20). Que la ortopraxis sea criterio para la verdad real y la vida según el Espíritu es dato seguro del mensaje neotestamentario (1 Jn 3,17).

Desde que se está en la situación del pobre, o en postura solidaria con él, se abre una puerta peculiar ⁵⁶ para esa "lectura espiritual" de la Escritura, que Las Casas practicó. Cuando se lee desde ahí la Palabra, se entra en comunión con el Espíritu que la inspira; ese Espíritu que nos lleva a la Verdad

55. El "servicio" a Dios y a los "opresos indios" de que habla Las Casas se refiere a eso mismo que *Jon Sobrino* llama misericordia; y que le hace calificar a la reflexión teológica como "intellectus amoris" de la razón misericordiosa. Ver un artículo reciente en "Sal Terrae", 25 (1992) 641-654. Es claro que esa reflexión viene después de la práctica de la misericordia.

56. Me refiero a ese pórtico con el que *Carlos Mesters* inicia su libro *Por trás das palavras*. Petrópolis, 1984. Ver también *Flor sin defensa*. Bogotá, 1984.

completa y nos hace libres con ella (Jn 16,13 y 8,32)⁵⁷. Y al conjugarse así la vida y la Escritura y hacerse nuevamente presente el Espíritu, la Palabra se nos vuelve esperanza de vida y fuerza de liberación (Is 2,1-5 y Lc 4,18s). Ante los creyentes que, como Las Casas, testimonian en su vida esta “lectura espiritual” se convirtieron y se convierten los hombres al Evangelio del Reino. Esa fuerza actuó y sigue actuando hoy⁵⁸: en las cebs, en unas iglesias cada día más insertas e inculturadas; y florece sobre todo en la sangre de nuestros mártires, pasando por tantos “servidores de la Palabra”. Ella nos sigue convocando e impulsando al servicio del Reino de Dios en nuestra doliente realidad empobrecida, pero llena también de signos de vida y esperanza⁵⁹.

57. A eso invitaba el Vaticano II en la DV, n. 21: comulgar en la mesa del Pan y la Palabra juntamente.

58. José Comblin ha escrito dos estimulantes libros sobre esa acción del Espíritu en la historia; y sobre la fuerza de la Palabra ayer y hoy: *O tempo d'acao* y *A forza da Palavra*. Petrópolis 1982 y 1986, respectivamente.

59. A lo largo de los últimos años se ha publicado testimonios de la fuerza espiritual que anima nuestras iglesias y nuestros pueblos americanos: *Signos de liberación. Signos de lucha y esperanza. Signos de vida y fidelidad*, etc. Cep, Lima, 1973, 1978, 1983 respectivamente. Y varios sobre nuestros mártires.



INSTITUTO TEOLOGICO PASTORAL DEL CELAM

1993

calendario

- | | | |
|---|---|--------------------|
| 1 | Curso para formadores de Seminarios | Feb. 1o. - May. 31 |
| 2 | Curso de actualización teológico pastoral | Abr. 19. - Sep. 3 |
| 3 | Curso de Santo Domingo. Para obispos | May. 1o. - May. 12 |
| 4 | Curso de Santo Domingo.
Para sacerdotes, religiosos y laicos | May. 1o. - May. 20 |
| 5 | Curso para capellanes castrenses | Jun. 1o. - Jul. 10 |
| 6 | Curso para profesores de seminarios | Sep. 13. - Sep. 22 |
| 7 | Curso para profesores de seminarios
y vicaros de pastoral | Oct. 11. - Oct. 20 |
| 8 | Curso sobre la relación fe-cultura | Nov. 15. - Nov. 24 |
| 9 | Curso sobre teología en América Latina | |

mayor información

Instituto Teológico Pastoral del Celam
Transv. 67 No. 173-71
Barrio Villa del Prado
Tels. 671 4004 - 612 1620
Fax: 612 1929
A.A. 253353
Santafé de Bogotá - Colombia